

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XIX

Miércoles 17 de Enero de 1917

Núm. 5301

A podar trámites

Los dos mil expedientes sindicales estancados

Dí ayer la fórmula para que la Hacienda pudiera podar los trámites innecesarios, ilegales y perturbadores a que se someten en aquel Ministerio los expedientes de los Sindicatos Agrícolas. Voy a darle hoy otra para que de un plumazo pueda resolver en justicia los dos mil expedientes que duermen hoy en sus oficinas.

En la Nota oficiosa del Subsecretario de Hacienda se dice que quieren conseguir que dentro del primer trimestre de este año quede en absoluto normalizado el despacho en todas las oficinas que dependen de Hacienda y que los asuntos que en las mismas se tramitan, se lleven en absoluto al día.

Con esta mi segunda fórmula un solo Negociado podrá despachar esos dos mil expedientes en menos de ocho días, pero sin ella como estudiarlos, informarlos y resolverlos en tres meses?

Hay un artículo en el Reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así:

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el art. 1.º, no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Se dió ese artículo—decía yo en otra ocasión—como garantía a las clases agrarias contra la posible indolencia de la Administración y contra las posibles ingerencias de una hostilidad injustificada. Los hechos han probado la prudencia previsor del que lo redactó. No tres meses, sino seis años, llevan en los ministerios centenares de expedientes esperando su liberación. Calcúlese el perjuicio inmenso que se hubiese irrogado a millares de familias campesinas sin este artículo, si por conveniencia ó arbitrariedad de la Administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero esa garantía por la que los Sindicatos se resignaron a soportar las trabas y complicaciones del Reglamento de Maura, también se la ha arrebatado la administración, interpretando peregrinamente ese artículo 8.º ó mejor dicho, prescindiendo de él.

En virtud de ese artículo, el Sindicato se inscribía en el Registro y adquiría personalidad jurídica. Algun tiempo después recibía una Real Orden de Hacienda, en la que se le decía:

—Eres Sindicato y tienes derecho a las exenciones.

El Sindicato decía:—¿Qué me dice este hombre? No necesitaba que él me lo dijera; gozo de las exenciones porque soy Sindicato legal y soy Sindicato legal porque estoy inscrito en el Registro del Estado, ¿para qué esa R. O.?

Otras veces, después de figurar en el Registro, recibía la R. O. de Hacienda y en ella le decía el Ministro:—Amiguito, no eres Sindicato y no hay por tanto exenciones para tí.

El Sindicato se quedaba consternado y decía:

—¿Qué soy entonces? No soy Asociación, porque no me acogí a la ley general de Asociaciones; no soy Sindicato, porque no me reconoce como tal el ministro de Hacienda; no soy persona individual, porque somos agrupación, una entidad distinta de los individuos que la componemos; ¿qué soy? ¿No soy nada? He adquirido compromisos, he comprado, he vendido, hice préstamos, me los hicieron a mí. Hice todo eso fiado en la palabra del Estado y en la prescripción de un Reglamento que él promulgó y en mi inscripción en sus registros que me daba personalidad para adquirir derechos y contraer deberes. ¿No puedo yo hacer valer esos derechos? ¿No pueden hacerme cumplir esos deberes? ¿qué desbarajuste es este? ¿qué perturbación viene a sembrar esa R. O. en la vida campesina?

La Administración se encogía de hombros como si nada le importara y nosotros continuábamos lamentándonos así:

—¿Por qué, ministro, no diste esa resolución cuando te la autorizaba el Reglamento, dentro del plazo de los tres meses.

Alguna vez se nos contestaba oficialmente:

—No ha podido ser: hay muchos expedientes; tienen muchos trámites; eso requiere tiempo; a poco que se detenga en cualquiera de los Centros porque tiene que pasar, ya se deslizaron los tres meses.

Y replicaban los labradores:

—¿Y qué culpa tenemos nosotros de eso? Dedicad a ese el personal que sobra en otras oficinas; haced trabajar con un poco más de celo a vuestros empleados ó podad en el bosqueje de esa tramitación que es innecesaria y que no os la impone ni la ley ni el Reglamento.

El Ministro se encogía de hombros duro, insensible como un idolo indio, y los pobres Sindicatos tenían que volver a subir la pendiente con la piedra de su expediente a cuestas, rehaciendo sus estatutos con arreglo a las fantasías de un funcionario de Hacienda.

Pero ninguna oportunidad como esta para hacernos justicia, para restablecer el cumplimiento de ese art. 8.º y para satisfacer esa reivindicación de las clases agrarias organizadas.

La fórmula podría ser esta:

1.º La subsecretaría recogería todos los expedientes sindicales que ahora duermen en las diferentes Direcciones generales de Hacienda.

2.º El Negociado de Sindicatos agrícolas de la Subsecretaría debidamente reforzado, haría una revisión de dichos expedientes, clasificándolos en dos categorías: 1.ª Sindicatos que presentaron su expediente hace menos de tres meses; 2.ª sindicatos que los presentaron hace más de tres meses.

3.º A los expedientes de la 1.ª categoría les aplicarían mi primera fórmula. Limitarían su informe a decir si la Asociación aquella era ó no Sindicato y sobre ese único y suficiente informe, resolvería el Ministro.

4.º A los expedientes de la segunda categoría, les aplicarían el art. 8.º del Reglamento, les reconocería como Sindicatos agrícolas puesto que el Reglamento les daba ya vida legal al mandar su inscripción en el Registro oficial.

5.º Para evitar trámites y trabajos innecesarios, el Negociado haría una relación de los Sindicatos cuyo expediente hubiera sido incoado hace ya más de tres meses y en vez de hacer dos mil oficios, uno para cada Sindicato así reconocido, llevaría dicha relación a la «Gaceta», declarando mediante R. O. que la inscripción en el Registro de Sindicatos agrícolas tenía la misma eficacia que una R. O. aprobatoria del ministro, que esa inscripción podía ser hecha pasados los tres meses requeridos por el artículo 8.º del Reglamento y que por esa razón quedaban *ipso facto* y sin necesidad de R. O. especial todos los sindicatos comprendidos en la relación adjunta.

Eso es lo que vienen reclamando los Sindicatos agrícolas hace ocho años.

Y mientras no se les conceda crearán que no se les hace justicia.

Y eso es lo que ha aconsejado a los ministros de Hacienda su Asesor legal, la Dirección general de lo Contencioso.

Consulte el subsecretario el informe de este Dirección en el expediente que dió origen a la R. O. de 14 de Mayo de 1914, que restauró—quizá un poco nominalmente—la Ley de Sindicatos agrícolas, asesinada en las enroscadas de la Ley de Presupuestos.

He ahí una reparación, una obra de justicia que pueden hacer los bien intencionados podadores de trámites oficiales. En su vida escucharán oración más justa ni más ruidosa, si así lo hicieran.

Severino Asnar.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior 775'70 ptas.—Doña Esperanza Fernández de Melguizo, 1 peseta; D. Gervasio Sánchez Madrid, 0'50; D.ª Rosa Montero Peralbo, 0'50; D.ª María Josefa Montero Peralbo, 0'50; la misma señora por D. Andrés Peralbo, (difunto), 0'50.—Suma total, 578'70 pesetas.

UNA PREGUNTA CONTESTADA

Cuando leímos la reciente Circular del Fisco del Supremo enarbolando a los fiscales de las Audiencias el mayor celo en el examen de la Prensa periódica para denunciar todas las injurias contra las naciones extranjeras que en ella viesen la luz, creímos llegada la hora de ver al fin aplicada una justa y severa corrección a los agravios inconfundibles que diariamente lanzan ciertos periódicos aliadófilos contra los jefes de Estado de los Imperios centrales y sus aliados. Creíamos de buena fe que las primeras víctimas de este nuevo celo que hoy enarbolan el Fisco del Supremo a sus subordinados, serían por ejemplo periódicos como «El Progreso», «El Diluvio» y «La Iberia» de Barcelona, «El Liberal» y «El País» de Madrid, «El Noroeste» de Gijón y «El Pueblo» de Valencia, que tienen por costumbre estampar en sus columnas los insultos más atroces y las burlas más sangrientas que cabe imaginar contra las personas de los Jefes de Estado y los miembros de las familias reinantes de Alemania y Austria. La tesitura del lenguaje que emplean esos periódicos puede apreciarse al tenor de aquella lindeza que un diario de Barcelona dedicó al difunto Emperador de Austria Hungría al decir que «era conveniente vigilarle por que había demostrado tener el peligroso instinto de comer carne humana». Truculencias por el estilo aparecen diariamente en esa clase de prensa con grave daño del decoro y la dignidad de nuestra opinión.

Júzguese, pues, cual ha sido nuestra sorpresa cuando pocos días después de publicada la mencionada circular hemos leído en la prensa que las primeras víctimas del celo del Fisco de S. M. habían sido «El Debate», «La Acción», «La Tribuna» y «La Nación», periódicos que como consta a la opinión imparcial se han distinguido siempre por la corrección y la mesura de su lenguaje.

Los nombres de los tres primeros periódicos denunciados constituyen la mejor respuesta a la pregunta que «El Progreso» de Barcelona hacía el otro día, no sabemos si con malicia ó ingenuidad, al día siguiente de publicada la Circular. ¿Favorecerá a los germanófilos?, preguntaba en el título del comentario que a aquella dedicaba. Vea, pues, «El Progreso» como favorece a esos ilusos germanófilos la famosa circular.

Creemos estar en el deber de felicitar cordialmente al «Progreso» y demás cofrades en aliadofilia por la gratísima sorpresa que les ha reservado en sus primeros efectos la circular del Fisco de S. M. Ni que hubiera sido el propio Conde de Romanones quien la hubiese inspirado...

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Fernando Bernardino Núñez. Defensor, el Sr. Gastejón.

Sección segunda, Aguilar, lesiones, contra Antonio Luis Espada y Toro. Defensor, el señor G. Soriano.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa instruida en Castro del Río, por amenazas, contra Bartolomé Ruiz Serrano, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y en la de Córdoba, por disparos y lesiones, contra Juan Emilio González Tena, absolviéndolo.

La Sala 2.ª dicta sentencias absolutorias en la causa de Aguilar, por disparos, contra Miguel Arroyo Cosano, y en la de Pozoblanco, por disparos, contra José Sánchez Sánchez.

Gobierno civil

La Dirección facultativa del Pantano de Guadalmellato pide relación de las concesiones mineras otorgadas en terrenos que afectan alembalse del citado Pantano.

Se han expedido licencias de caza a D. José Pequeño de la Peña, de Fuente Obejuna; D. Francisco Garrido Moreno, de Baena, y D. Francisco Duque Ruiz, de Montilla.

Hacienda

La Dirección del Tesoro aprueba la distribución de fondos hechas para pagos en el presente mes.

Se han recibido avisos para el pago de retiro de 38'02 pesetas, a favor de Rafael Ruiz Arroyo.

Instrucción

Los alcaldes de Castro del Río y Belalcázar remiten relación de los pensionistas y jubilados que han pasado la revista anual.

Por la Inspección de 1.ª enseñanza han sido aprobados los presupuestos para 1917, correspondientes a las escuelas nacionales de niñas y de párvulos de Córdoba.

Ha salido en visita extraordinaria para El Carpio, la inspectora de 1.ª enseñanza de esta provincia doña Teodora H. San Juan.

Han remitido las hojas de Estadísticas los maestros siguientes: don José Noguero, D. Pedro Orellana, D. Juan B. Leiva, D. Francisco Vila, D. José Gorrioz, D. Manuel Horcas, D. José Leiva, D. José Fernández, D. Joaquín Ruiz, D. José León, D. Manuel García Pérez Rico, don Juan Rodríguez, D. Alejandro Escudero, D. Miguel Ponceferrada, doña Trinidad Torres, D.ª Emilia Vega, D. Marcos José Valdés, D. Ildelfonso Maestro, D.ª Carmen Morales, don Rogelio Camargo, D.ª Rafaela López, D. Guillermo Puche, D. Antonio González, D. Rafael Muñoz, D. José Leiva, D.ª Aurora Usano, D. Ruperto Fernández, D. Eduardo García Molina, D.ª Clotilde Cruz, D.ª Ascensión López Ruiz, D.ª Rosa Rodríguez Benavente y D. Juan Luis Cortés.

Militares

Ha solicitado licencia el teniente coronel de lanceros de Sagunto, don Juan Villavicencio Gámez.

Se ha presentado en el Gobierno militar el primer teniente de infantería D. Luis López, de paso para Oádiz.

Breve estudio crítico

de la situación militar

Que hasta ahora los alemanes llevan ganada la guerra, ni sus enemigos lo discuten.

Los aliados viven de esperanzas, que tal vez sean fundadas pero que hoy por hoy no son más que esperanzas.

El argumento de más peso que se oye esgrimir en favor de los aliados, es que cuando los aliados han rechazado la paz que les ofrecían los imperiales, es porque están seguros de su victoria, lo cual hasta ahora no es más que una interpretación de un hecho, es decir una idea.

Y aún cuando hay ideas que tienen muchísima fuerza, sin embargo una idea no es una batalla favorable, una conquista grande ó una victoria resolutive.

Los unos fundan sus fuerzas principalmente, en ideas y esperanzas, los otros en batallas y conquistas.

Decía un socialista francés que en esta guerra el que ganaba las batallas perdía la campaña. Y esto pudiera suceder; no porque las batallas se las equilibre con ideas, sino porque el

arma de los imperiales son las batallas, y el de los aliados el bloqueo.

Y claro es, que el bloqueo tiene también su eficacia, pero precisamente las batallas las dan los imperiales para romper el bloqueo, y lo consiguen porque ganan las campañas.

Con la campaña de Serbia lograron los imperiales romper el bloqueo por el Sur.

Con la de Rumania han afirmado la comunicación con el Asia y se han provisto de ciertos artículos.

Aún cuando sea una comparación vulgar, se nos viene a la memoria el cuento del gallego que decía. Huéleme que va a haber palos, porque me han dado cuatro.

Y lo mismo decimos nosotros de los alemanes. Huéleme que van a ganar la guerra, porque ya han ganado cuatro.

Una la de Flandes y Francia demostrada y sellada con Bélgica y los departamentos franceses que ocuparon y siguen ocupando.

Otra la campaña de Rusia, sellada con la Polonia y la Curlandia, que conquistaron y siguen ocupando.

La tercera guerra victoriosa la de Serbia y Montenegro, probada con la conquista de ambas naciones.

La cuarta guerra victoriosa la de Rumania, sellada con la conquista de la Valaquia.

Por eso decimos que los imperiales van a ganar la guerra por la sencilla razón de que la están ganando.

Ya así lo confiesan los periódicos franceses é ingleses, si bien tanto unos como otros, después de señalar el mal señalan el remedio infalible en su concepto.

Verdad es que las conquistas no se hacen sin pérdidas y las de Serbia y Rumania les habrá costado desangrarse y debilitarse a los imperiales, pero en cambio la victoria da ánimos y el factor moral será muy elevado en los imperiales, se crearán invencibles.

Se ha querido lanzarlos contra otro pueblo, Grecia, pero si la Grecia de Venizelos, quiere la guerra, la del Rey, quiere la neutralidad.

¡Ay del neutral que a última hora se equivoque y saliendo de su neutralidad se una a los vencidos! Esto pensará el Rey Constantino y permite que le ocupen ciudades y les entrega la escuadra de guerra, antes de salir de la neutralidad.

SEBASTIÁN MANTILLA,

Teniente coronel de E. M.

Crítico militar de Prensa Asociada.

CRÓNICA

El "tipo español"

y los "descubrimientos de Pío Baroja"

Acababa yo de visitar el Museo del Prado cuando cayó en mis manos un número de «A B C» que publicaba un artículo de Pío Baroja titulado «El tipo psicológico español».

Aún no se había borrado de mi retina la figura del Spinola de la «Rendición de Breda», cuando me sorprendieron los inauditos descubrimientos que hacía en su artículo el Sr. Baroja.

«Se supone gratuitamente—decía el famoso novelista vasco—que España en los siglos XVI y XVII fué un gran centro de cultura...»

Baroja ha descubierto que la cultura de nuestro Siglo de Oro es un mito... más aún, que nuestra civilización no fué más que un fruto periférico, que nuestro país no ha estado más que en la frontera de la civilización.

Confieso que esta revelación me desconcertó un poco.

¿Luego la Historia—según Baroja—nos ha engañado? ¿Luego las pruebas de nuestra cultura, de nuestro genio, de nuestro arte, de nuestra influencia sobre los demás países, de nuestros triunfos, son falsas...?

¿En dónde hemos vivido y cómo hemos vivido? ¿Cómo se nos ha hecho comulgar con la enorme «rueda de molino» de que hemos tenido grandes hombres, grandes pensadores, filósofos, teólogos, literatos, artistas,

políticos, soldados, y cómo hemos llegado a creer en el mito de nuestro Siglo de Oro?

¡Esto es verdaderamente inaudito, asombroso, abrumador!

Vamos, vamos lo que Baroja nos ha desubierto.

En primer lugar no hemos tenido «hombres cumbres, de sentido pedagógico como los del Centro de Europa», y si, por lástima, nos concede algún que otro «grande hombre» nos lo otorga a título de extranjeros que nacieron por casualidad en España.

«Los que quieren afirmar a España—dice—como foco de cultura en el siglo XVI suelen citar a Luis Vives, a Miguel Servet, a Loyola y a otros que no tenían de español más que el nacimiento.

«Los grandes hombres de España—continúa—parecen nacidos solos y desnudos en medio de la Naturaleza. Así son Calderón, Velázquez, Goya. Son los tipos de la cultura periférica...»

Cervantes, por ejemplo, nació a la vida literaria «solo y desnudo»; en España no había entonces ni rudimentos de literatura, era este un país completamente salvaje, sin nociones de arte ni de letras.

¿Dónde pudo formarse la educación artística de Cervantes? ¿Dónde se engendró el Quijote? Aquí no había entonces, ni noticias siquiera de ese género literario que se llama novela. Aquí no se había escrito «La Celestina» ni el «Lazarillo de Tormes.» No había escuelas literarias. Lo de la escuela sevillana es una fábula y el núcleo intelectual en que brillaban Lope de Vega y los demás peregrinos ingeniosos es una leyenda. El «Quijote», el «Persiles», «La Galatea» y las «Novelas ejemplares», nacieron casualmente por generación espontánea ó tal vez fueron engendradas en Arge, como fruto natural de la literatura argelina: ¿verdad, señor Baroja?

Lo mismo aconteció con el teatro de Calderón. El autor de «La vida es sueño» no tuvo ambiente; no fué comprendido ni admirado en su tiempo.

Aquel pueblo tédlogo, que penetraba en los sutiles y profundos pensamientos y saboreaba las exquisiteces de forma de los «Autos Sacramentales», y las delicadezas psicológicas de Ruiz de Alarcón y las ingeniosidades de Lope, no era el pueblo español; era un público formado por hombres de la Europa Central, contratado expresamente como *claque* para que nos diera ante el mundo apariencias de pueblo civilizado.

Si nos fijamos en el arte pictórico de aquel siglo... ¡no digamos! ¿Dónde pudo formarse Velázquez? ¿Es que había por ventura en la España de aquel tiempo, maestros con quienes aprender? ¿Es que teníamos arte propio? No hay más que ver los grandes museos de Europa, y sobre todo basta visitar nuestro Museo del Prado para convencerse de que durante los siglos XVI y XVII, España carecía en absoluto de significación artística... Zurbarán, Juan de Juanes, el divino Morelos, Pantoja de la Cruz, Rivera ¿qué son? ¿De dónde sacaron su arte?

Hay en la Galería Doria, de Roma, en lugar preferente, presidiendo el Museo, un soberbio Velázquez. Es el retrato del Papa Doria y es un cuadro asombroso, genial, fuerte, personalísimo por su técnica, por su espíritu y por la valentía de su carácter; se destaca entre todos; supera á todo el arte del Renacimiento y á toda la Escuela Veneciana.

Si este cuadro-reputado como el mejor retrato del mundo no es de un artista español, si no le debe nada á España, el Sr. Baroja prestaría un gran servicio á la crítica y á la Historia, descubriéndonos de donde ha podido salir ese Velázquez...

Cuando acabé de leer ese artículo de Baroja sentí que aun perduraban en mi retina las figuras de los cuadros de Velázquez y me pareció que los «Felipes», el «Spinola», el «Conde Duque», el «Esopo», el «Menipo», y las «Meninas»; y hasta el mismísimo «Bobo de Coria» y el «Niño de Vallecaas», se reían irónicamente de los famosos descubrimientos de Baroja.

Luis León.

oleo intelectual en que brillaban Lope de Vega y los demás peregrinos ingeniosos es una leyenda. El «Quijote», el «Persiles», «La Galatea» y las «Novelas ejemplares», nacieron casualmente por generación espontánea ó tal vez fueron engendradas en Arge, como fruto natural de la literatura argelina: ¿verdad, señor Baroja?

Lo mismo aconteció con el teatro de Calderón. El autor de «La vida es sueño» no tuvo ambiente; no fué comprendido ni admirado en su tiempo.

Aquel pueblo tédlogo, que penetraba en los sutiles y profundos pensamientos y saboreaba las exquisiteces de forma de los «Autos Sacramentales», y las delicadezas psicológicas de Ruiz de Alarcón y las ingeniosidades de Lope, no era el pueblo español; era un público formado por hombres de la Europa Central, contratado expresamente como *claque* para que nos diera ante el mundo apariencias de pueblo civilizado.

Si nos fijamos en el arte pictórico de aquel siglo... ¡no digamos! ¿Dónde pudo formarse Velázquez? ¿Es que había por ventura en la España de aquel tiempo, maestros con quienes aprender? ¿Es que teníamos arte propio? No hay más que ver los grandes museos de Europa, y sobre todo basta visitar nuestro Museo del Prado para convencerse de que durante los siglos XVI y XVII, España carecía en absoluto de significación artística... Zurbarán, Juan de Juanes, el divino Morelos, Pantoja de la Cruz, Rivera ¿qué son? ¿De dónde sacaron su arte?

Hay en la Galería Doria, de Roma, en lugar preferente, presidiendo el Museo, un soberbio Velázquez. Es el retrato del Papa Doria y es un cuadro asombroso, genial, fuerte, personalísimo por su técnica, por su espíritu y por la valentía de su carácter; se destaca entre todos; supera á todo el arte del Renacimiento y á toda la Escuela Veneciana.

Si este cuadro-reputado como el mejor retrato del mundo no es de un artista español, si no le debe nada á España, el Sr. Baroja prestaría un gran servicio á la crítica y á la Historia, descubriéndonos de donde ha podido salir ese Velázquez...

Cuando acabé de leer ese artículo de Baroja sentí que aun perduraban en mi retina las figuras de los cuadros de Velázquez y me pareció que los «Felipes», el «Spinola», el «Conde Duque», el «Esopo», el «Menipo», y las «Meninas»; y hasta el mismísimo «Bobo de Coria» y el «Niño de Vallecaas», se reían irónicamente de los famosos descubrimientos de Baroja.

Luis León.

En el expreso de mañana pasará por Córdoba el conde de Romanones para Sevilla.

El número de

cajas vendidas de la sidra champagne «ALDEANA» en el pasado año en esta capital, demostró bien á las claras que no hay marca que se le aventaje por su bondad y economía. No gaste usted el tiempo en probar de otra marca, pues no conseguirá usted más que gastar dinero y tendrá que concluir siempre por beber sidra «ALDEANA».

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Salvador Criado Pérez, de quemadura en la pierna derecha; Concepción Jiménez, de herida contusa en la región frontal, y Fernando Valenzuela Manchado, de herida contusa en la región frontal.

Después de enfiada

De 34 á 36 centígrados de densidad es lo que marcan en el lacto-densímetro la leche de vacas de la LEONOR HIGIENICA. Es imposible dar más calidad ni más pureza en este artículo. No hay quien lo mejore en Córdoba. Esto es una realidad; y, á pesar de la guerra injustificada que se le hace á esta casa, su venta es importantísima.

Mejoras en Montilla

En Montilla se ha constituido una sociedad constructora de edificios.

Hace pocos días dieron principio las obras de albañilería para construir un teatro; para ello se ha demolido la casa que fué antiguamente Ayuntamiento. El material de construcción será hierro, cemento y ladrillo y todo lo que sea necesario para satisfacer las exigencias de las leyes gubernativas. Se inaugurará en el próximo mes de Julio y llevará por nombre «Salón Garnelo».

Edificarán también un Matadero y un Mercado.

No queremos dejar de anotar un rasgo noble que pronto llevará á la práctica esta sociedad, cual es el de construir una barriada de casas pobres para obreros; éstos pagarán una mensualidad módica y al cabo de cierto tiempo pasará la casa á ser propiedad del obrero inquilino.

Damos la enhorabuena al pueblo de Montilla y á los señores que forman dicha sociedad, al mismo tiempo que les deseamos toda clase de prosperidades.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22, D. Antonio Márquez Garolá.

Prof.: Teniente de Caballería D. Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, núm. 4, de once á una y de tres á cinco) ó en sus secciones

Secciones de la misma y profesorado

Lucena... Capitán D. Pío Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo 2

Puente Jenil. Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.

Montoro... Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez... Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento

Hinojosa... Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena... Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos 93

Alumnos matriculados en esta Escuela durante el año anterior 169 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma.

Se dan clases gratuitas á todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL OSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades MORILES FINOS.

“EL P. P.”

“Si Si,”

“El Gran Capitán,”

Automóviles de Ocasión

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landauet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.

Razón: GARAGE EL KILOMETRO. Córdoba

Grada Articulada

Propia para gradear sementeras nacidas

Esta grada de dos metros de ancho, con 60 púas y un peso de unos 25 kilos, provista de balancín, puede con toda facilidad ser tirada por una sola caballería.

Es un aparato predilecto para gradear sementeras nacidas, pues hace un trabajo perfecto sin arrancar una sola planta y una labor muy económica por su ancho de trabajo. Vale sólo ptas. 65.

Diríjase á Juan H. Schwartz. - Avenida de Canalejas, núm. 8

Maquinaria Agrícola

EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Junio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTÍAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
	Estadística	95.153'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'42
	de 1915	1.560.569'02
	Primas recaudadas en 1915	4.216.474'69
	Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Bamo de vida del ganado.—Bamo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Athenógenes Sánchez.

—De Lucena llegó el alcalde don Alejandro Moreno Cañete.

—En el rápido ha llegado de Madrid el diputado á Cortes, D. José Castillejo Castillejo.

—Ha marchado á Alicante, el secretario del gobierno civil D. Félix Peiro, por haber fallecido en dicho punto su señora madre política. Reciba nuestro más sentido pésame.

—Ayer salió para la hacienda Molino Viejo, (Aguilar), donde se propone pasar una temporada, D. Luis Rodríguez B. Ibañez, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado de Sevilla el deán de aquella Metropolitana Ilmo. señor D. Luciano Rivas Santiago, el cual pasará una temporada entre nosotros.

—En Bilbao ha fallecido el general de brigada D. José Gómez Aroa, emparentado con distinguida familia cordobesa, en la que figuran los señores de Martínez Baltrán y Sánchez Gómez, sobrinos suyos.

—Ha entregado su alma á Dios

nuestro antiguo amigo don Francisco Martínez, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

— Ha entregado su alma á Dios D. José González Jiménez, catedrático numerario de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital. Descanse en paz el alma del finado.

EL TIEMPO

Es hoy la actualidad. El tiempo frío, crudísimo que venimos padeciendo no cesa. Lo más notable es que nos quejamos del frío y oficialmente este año no ha hecho aún lo que otros años. En lo que va de invierno ni un solo día hemos estado bajo cero.

La temperatura es constante y baja. Anteayer fué la máxima en las 24 horas 11'60 y ayer 11'00, la media 8'40 y 7'80 respectivamente. La mínima fué anteayer 4'20 y ayer 1'60. Ayer á las ocho la temperatura á la sombra era 4'60 y hoy 2'20. A las doce registraba 6 grados el termómetro dentro de las habitaciones.

Lo peor es que en esta tierra del sol, hace días que no contemplamos al Astro Rey.

Ortopédico en Córdoba

Interesantísimo

para los HERNIADOS y cuantos sufran dolores de conformación.

El afamado y antiguo Ortopédico de Barcelona don José A. Franco, con Gabinete en la calle Diputación, número 110, exayudante de varios Institutos extranjeros, recibirá visitas en Montilla, H. de Comercio el 21 y mañana del 22 y en Córdoba H. Peninsular, tarde del 22 y el 23 del corriente.

Si no prestais la debida atención á vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla, y si la quebradura que padecéis se os estrangula (cosa muy fácil si no se contiene con mi braguero), cuando queráis avisar al médico sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Para evitar esto, utilizad los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por este hábil ortopédico, que, haciéndolos á la medida, comprimen donde deben comprimir, difiultan que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

Hernias umbilicales de los niños, piernas torcidas y gibosidades se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsés apropiados.

Piernas, brazos y manos artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno sistema Carbutt para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

Braguero ideal Washington, última creación científica, que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismos cura en la mayoría de los casos las heridas más crónicas. Contiene siempre las más viciadas y rebeldes. Visita en Córdoba H. Peninsular tarde del 22 y 23 corriente.

SUCESOS

Muerto por asfixia.—Ayer, al ir á trabajar al calerín llamado del Olmo, próximo á la carretera del Brillante, el encargado Luis Jurado Gómez, observó que en el horno número 3, había un hombre tendido, al parecer caído.

Avisada la benemérita del puesto de la Arruzafilla, se procedió al levantamiento del individuo que en efecto estaba asfixiado.

Se supone que el sujeto, quien no ha sido identificado, penetró en dicho lugar para refugiarse durante la noche, y falleció con los gases despen-

Crónica Local

Paso del Rey

Quando comience á repartirse este número entre nuestros suscritores de Córdoba, estará al llegar el monarca á la estación en tren especial, de paso para Sevilla.

Esta noche dormirá en el Alojamiento y mañana marchará al coto de «Doñana», propiedad del Duque de Tarifa, donde pasará unos días cazando. No se sabe si el viaje lo hará á bordo de un cañonero ó en el yate «Stephanotis», propiedad del citado prócer.

Huelga escolar

Los alumnos de las Escuelas de Peritos agrícolas siguen en huelga.

Mañana visitará al Sr. Ministro una comisión formada por los representantes de todas las escuelas de Peritos agrícolas para exponerle sus peticiones.

José Barea, Hijo

Tocinos para dentro: Añejo, kilo, ptas. 2'75.—11'500 kls., ptas. 31'85.—Salado, 2'50.—11'500 kls., 28'75.—Fresco, sin sal, 2'25.—11'500 kilogramos, 25'90.

Para fuera: Añejo, 11'500 kilogramos, ptas. 30.—Salado, 25'90.—Fresco, sin sal, 23.

Cerdos á la canal, ptas. 2'19 kilo.

Jamones de la sierra, superiores, 4'50.

Monte de Piedad

El lunes 22 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Snorasales 2.ª y 3.ª, durante el mes de Mayo último, y que con arreglo á los estatutos de la Casa, corresponden venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Detenido

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Antonio Navarro Sánchez.

González Hermanos

CORDOBA

Paseo del Gran Capitán, 19

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 0'95

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 32.916 pesetas por 320 imposiciones, de las cuales son nuevas 16, y se han satisfecho pesetas 29.478'72, á solicitud de 189 imponentes 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Leche inutilizada

El perito D. Manuel Garrido mandó inutilizar dos cuartillos de leche á María Gutiérrez.

TEATRO CIRCO

Muy en breve gran acontecimiento teatral. La monumental obra histórica, con una música preciosa del célebre maestro Villa, titulada **El Cristo de la Vega**

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se hace de la casa, Plaza de San Juan número 4, con catorce habitaciones, tres patios, agua, cuadra y cochera. Para tratar, Paseo de la Victoria 4, todos los días laborables, de 9 á 1.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 18 de Enero, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'46 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'36.

Terñera con hueso, 3'20; ídem sin hueso, 4'20.

Macho, 2'16. Borrego, 2'10.

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLAZA)

TELÉFONO, NÚM. 280

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Gallina en peptoria.

Cisco de orujo

Se vende en Casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. C., á 18 reales hectólitro, llevado á domicilio.

Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en O. á 102 rles. arroba por cajas completas, y á 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante sin Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

PROBAD LOS CHOCOLATES

—: QUE ELABORA —:

HIPÓLITO CABRERA

Alfaros, 11.—POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENEN ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO

PLIEGOS EN ESTE DETALLE

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 17 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'45.—El 5 por 100 amortizable, a 98'20.—Cédulas hipotecarias, a 97'25.—Las acciones del Banco de España, a 442'50.—Las de la Tabacalera, a 278'50.—Los francos, a 80'75.—Las libras esterlinas, a 22'34.

Política

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

Gasset

Gasset nos ha dicho que todo el Gobierno y él singularmente, se preocupan del problema de los transportes.

Ayer trató de ello la Junta de transportes. Gasset para obviar dificultades ha conferenciado con Urquijo, para que la Compañía del Norte tenga los vagones necesarios, pues la falta de ellos determina la aglomeración de mercancías.

Tengo interés, dijo el ministro, en que todas las Compañías tengan el número de vagones preciso y porque el tráfico lo exige la Compañía del Norte ha de aumentar considerablemente el número de vagones.

Entonces el marqués de Urquijo me dejó una nota, según la cual, la Compañía del Norte tiene encargados 1.040 vagones, cuyo número podrá ampliarse hasta dos mil. La Compañía tiene adquiridos en los Estados Unidos 200 vagones para 20 toneladas, en Bélgica ha comprado 12 máquinas y 15 en los Estados Unidos. Además ha comprado 50 coches de viajeros, entre ellos ocho de lujo.

El inspector del cuerpo de ingenieros, Sr. Diok, se encuentra en Asturias estudiando el modo de desorganizar el tráfico en las estaciones y ver el medio de resolver el problema del cabotaje.

Mucho espero, dijo Gasset, de sus gestiones y probablemente se logrará embarcar el carbón en su mayor parte de las minas asturianas, permitiendo que los vagones queden libres para otros tráfico.

Mientras no se logre restablecer la normalidad, el problema revestirá iguales caracteres y en vano se trabajará para resolver las dificultades que surjan.

Hemos procurado ante todo que no falte carbón ni trigo y dedicando atención preferente a los transportes de los mismos se ha evitado que se eleve el precio del pan.

También se ha obtenido con la remolacha éxito satisfactorio.

Para atender las reclamaciones de los mineros de León se dieron órdenes oportunas y hoy puedo afirmar que en la cuenca minera leonesa hay el número de vagones preciso para cargar treinta toneladas de carbón. La dificultad estriba en que se necesitan 300 vagones para esas toneladas y diariamente no puede disponerse de ellos, quejándose además la compañía de que siendo poco el coste del transporte no le compensa el beneficio que de él obtiene, el perjuicio que le causa no poder destinar esos vagones a otros transportes.

Para estudiar cuanto se relaciona con el transporte de la remolacha irá un delegado del ministerio a Motril.

Los alumnos del Magisterio

El Sr. Royo Villanova, con quien hablamos de que los alumnos de la Escuela Normal de Maestros seguían sin entrar en clase, nos dijo. Cuando esos alumnos comenzaron la huelga, el ministro dictó una real orden encomendando al claustro del Instituto del Cardenal Cisneros y al de la Escuela Superior del Magisterio, que estudiarían las peticiones de los alumnos relativas a que se les equiparara en sus estudios a los alumnos del bachillerato.

La otra petición relativa a derechos de matrícula y rebaja de edad para oposiciones, se encomendaba en dicha real orden al ministerio de Hacienda por lo que toca a modificación de la ley del Timbre y el otro extremo al Consejo de Instrucción Pública. Esto es lo que hay en el asunto. Cuando dichas corporaciones dictaminen, se resolverá.

Acuerdo

En la reunión que ayer celebró la

Junta de transportes acordó el envío inmediato de Bilbao a Barcelona de gran cantidad de bacalao.

Romanones

El conde de Romanones ha celebrado hoy una larga conferencia con Jimeno y con Luque sobre asuntos de Marruecos.

Créese que los acuerdos que se adoptaron en esta conferencia serán sometidos esta tarde a la aprobación del Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si era cierto que la reunión se había relacionado con el rumor que circula de que Luque está deseando marchar a África y que Jordana quiere ser relevado para ocupar un puesto al lado de altísima personalidad.

Esos son infundios, dijo Romanones. Jordana disfruta ahora mas que nunca de la confianza del Gobierno y Luque ni sueña siquiera con cambiar de puesto, porque se halla bien donde está.

Alba llegó esta mañana de Valladolid y me ha visitado.

Romanones marchará esta noche en el expreso a Sevilla y regresará a Madrid el domingo.

Romanones ha sido visitado por una comisión de la Junta de Casas Baratas para hablarle de ofrecer un puesto en el patronato a los jefes y oficiales del ejército.

En Gobernación

El gobernador civil de Guipúzcoa, Sr. La Serna, ha conferenciado hoy con Ruiz Jiménez acerca de la huelga de Tolosa.

Qué querrá el buen señor?

Esta mañana fué al ministerio de Estado el embajador de Inglaterra, acompañado de un señor desconocido. Se ignora cuál fué el objeto de la visita que intrigó a los periodistas, los cuales no han podido averiguar nada.

Más de Estado

Ha sido nombrado secretario segundo de la Legación de España en Caracas D. Fernando Alcalá Galiano.

Ha llegado el nuevo ministro de Servia, que ha presentado la copia de sus credenciales a Jimeno.

Operación en Marruecos

En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de la ocupación por nuestras tropas de la posición Alcazar-Sebu, situada entre Tánger y Ceuta.

Se asegura que la conferencia que celebraron esta mañana Romanones, Luque y Jimeno versó sobre esto.

Consejo

A las cuatro comenzaron a llegar a la presidencia los ministros.

Ruiz Jiménez nos dijo que llevaba expedientes incoados cuando fué alcalde de Madrid y que ahora le corresponde resolverlos como ministro, expedientes sobre concesión de cruces de Beneficencia y ampliación de plazas de oficiales de Correos.

Burell dijo que no llevaba nada. Alvarado, expedientes para la concesión de indultos.

Luque dijo que no llevaba nada, pero creía que en el Consejo se trataría de las cuestiones de Marruecos, sobre las que había versado la conferencia que celebraron esta mañana Romanones y Jimeno con él.

Gasset llevaba expedientes de demarcaciones mineras de yacimientos potásicos y el informe que había dado acerca de las mismas el Consejo de Estado.

A las cuatro y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo y aún dura a la hora de telefonar.

Miscelánea

"La Gaceta"

Para la provincia de Córdoba

Ha sido nombrado maestro de Bae na D. Manuel Iglesias Peral, y de Belmez D. Vicente Cámara Antón.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial de las once de la noche dice: Continúan violentas las acciones de artillería en el frente del Somme, al Noroeste de Verdún y en la Lorena. En la región del Aisne realizaron los franceses un golpe de mano contra las trincheras del enemigo.

Parte austriaco

Viena.—El cuartel general austriaco dice: Fracasaron los intentos de ataque del enemigo contra la cabeza de puente de Nomolasa. En el frente de Kasina contraatacaron nuestras fuerzas, cogiendo prisioneros a dos oficiales y 200 soldados adversarios. En el sector de Mestianesci penetraron nuestras tropas en algunas defensas del enemigo, llegando hasta la principal posición rusa y apresando a 200 hombres. En el resto del frente no se señalaron acontecimientos de importancia.

Parte alemán

Nauen. (Oficial).—El cuartel general alemán comunica lo siguiente: En el frente occidental un intento de ataque de un destacamento francés contra las posiciones alemanas cerca de Buresgues, al Sur de Roy, fué impedido por nuestros soldados. Por los demás se mantiene la actividad de artillería dentro de los límites ya dichos con excepción de algunos puntos, en donde es más animado.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—Un periódico inglés se lamenta de que el Japón, aprovechándose de las críticas circunstancias porque atraviesa Europa, procura conquistar los mercados europeos.

El Rey de Baviera ha declarado que solo anhela una paz que corresponda a los triunfos de las armas de los Imperios Centrales y ofrezca al mismo una garantía de un desenvolvimiento económico y cultural sin trabas para lo futuro.

Budapest.—El «Pester Lloyd» publica una información, según la cual, el agregado militar inglés en Bucarest organizó una comisión destructora para vaciar y quemar todos los pozos de petróleo días antes de que las tropas invasoras pudieran llegar a Campina, Ploesci y Buzau.

En Campina la refinera más importante, que era alemana, está intacta. En Ploesci ya ha vuelto a funcionar la refinera Standard. De docientos cincuenta mil toneladas de petróleo de los tanques gigantesos en el puerto de Constanza, ha sido destruida por las llamas una tercera parte a lo sumo. La tubería vierte el petróleo cogido, desde Constanza a Cernavoda, en los buques-tanques del Danubio, que van hasta Regensburg. Una vez cubiertas las necesidades de Bulgaria y Turquía, se reparten por igual Alemania y Austria-Hungría las existencias capturadas.

La obra destructora ha sido impresa, contra la voluntad del Gobierno, por el agregado militar Thompson de acuerdo con el general Bertelot.

Nauen. El gobierno alemán reclamó del francés en vista del trato indigno que se daba a los prisioneros germanos que se hallan en campamentos franceses, a menos de 30 kilómetros de la línea de fuego. Pedía el gobierno alemán que los prisioneros de su país estuvieran en iguales condiciones que los prisioneros franceses que se hallan en territorio alemán.

En el caso de que su pretensión no fuese resuelta satisfactoriamente los prisioneros franceses serían trasladados cerca de la línea de fuego y tratados igual que tratan en Francia a los alemanes.

Para que se atendiera su petición daba un plazo que terminaba el día 15 del actual.

Terminado el plazo, hoy comenzarán las anunciadas represalias.

Copenhague.—El gobierno ruso teme que ocurran en Finlandia movimientos nacionalistas y ha llevado muchas tropas a este territorio.

En lo que va de mes han ocurrido colisiones entre la población civil y el elemento armado.

Berna.—El vecindario de Galatz se dirige por Reni a la Besarabia y otros al norte de la Moldavia. A los rumanos que se hallan con aptitud para tomar las armas no se les permite la marcha.

Reni, ciudad fronteriza rusa, está siendo evacuada. Reni se halla en la desembocadura del Pruth, en el Danubio, y es punto de unión del ferrocarril Bender Reni Galatz.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que en la región del Somme rechazaron un destacamento enemigo

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

que avanzaba al Este de Clery y al Sur de Bianches.

En los Epparges el enemigo al favor de la explosión de una mina, avanzaron, siendo rechazados.

En Apremont, combates entre patrullas que nos permitieron acercarnos a varios puntos enemigos. En el resto del frente hubo tranquilidad durante la noche.

Parte inglés

Londres. (Oficial).—Un recorrido que intentó realizar el enemigo cerca de Guedecourt, fué rechazado sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

Actividad de artillería en Buchavesnes y Courcolette y en las cercanías del Ancre. Nuestros morteros hicieron vivo fuego, causando daños en las trincheras enemigas de Iprés.

Grecia atropellada

Paris.—Comunican de Atenas que se reunió el Consejo de la Corona y se vió obligado a aprobar sin reservas el ultimatum que le dirigieron las naciones aliadas.

El Gobierno lo comunicará así a los ministros de esas naciones que de modo tan peregrino protegen los pueblos débiles.

Lyon.—En Atenas se ha constituido un comité para apoyar todas las decisiones del Rey y delatar como traidores a los venizelistas.

Londres.—Un coronel inglés ha declarado que, como no varien las naciones aliadas sus procedimientos en Grecia, la situación para ellos no será agradable.

Notas aliadas

Lyon.—Durante la primera semana de Enero se han desembarcado en Francia 53.000 toneladas de carbón.

El gobierno suizo ha dado orden de movilizar nuevas quintas a pesar de que los beligerantes le han dado seguridades de que será respetada su neutralidad.

Está cerrada la estación de Colonia y se teme que allí hayan ocurrido serios disturbios.

El coronel Repington dice que los alemanes tienen 128 divisiones en el frente occidental.

Londres.—El gobierno ha prohibido la venta a crédito con objeto de obligar al ahorro.

Regreso de un submarino

Berlin.—El teniente capitán Arnaud de la Resier ha regresado de sus empresas con su submarino. Durante la travesía hundió cinco buques

enemigos armados. De cuatro de ellos trae prisioneros a los capitanes. Los buques llevaban cargamento de trigo para Inglaterra y material de guerra para Salónica.

Parte alemán

A las seis de la tarde no se había hoy recibido en las oficinas de la radiotelegrafía el parte alemán que diariamente telefonamos y que transmiten a las tres de la tarde desde Koenigs Wusterhausen.

MENCHETA

F. Guijo DREWISVA
CALLE GONDOMAR
Desde aquí la fotografía

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Catedral de S. Pedro en Roma.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en Iglesia del Hospital de los Dolores, costeadó D. Angel Belarano, por su madre.

†
Todas las misas que se celebran en la parroquia del Salvador por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, el día 19 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de D.^a Concepción Luanco, que falleció el 17 de Enero de 1914.

Sa sobrina D.^a Margarita Luanco de Luna suplico a las personas piadosas una oración por su alma.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes servicios que presta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates son pasteles a 80 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Refrescos generosos, vinos y licorosos, nacionales y extranjeros.

Corvansa al grifo y en botellas, de todas marcas. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabillo.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NUM. 64

José de Rioja

Córdoba

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE P. TALLEDA CASTINEIRA

VIUDA DE PAVON

Descansó en el Señor el día 19 de Enero de 1914

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del S. C. de Jesús el día 18.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Crónica Provincial

HINOJOSA

Procesión.—El domingo 14 de Mayo, tuvo lugar la solemne procesión de Ntro. P. Jesús de Nazareno, que con tanto fervor le celebran las hermanas cofrades. Todas las calles de la carrera estaban llenas completamente de un numeroso gentío, que con el mayor orden, respeto y veneración admiraban el lujo y exquisito gusto con que había sido decorada la venerada imagen de Ntro. P. Jesús, objeto de un culto especialísimo en nuestro católico pueblo.

Grande era también la concurrencia de fieles que acudieron a acompañarla.

Por último, a cuantas personas tuvieron el gusto de presenciar el religioso acto, que a grandes rasgos describe, les he sido hacer merecidísimos elogios del celo, actividad y demás oportunistas cualidades que, para el puesto que ocupa, adornan al Sr. D. Alfonso Neguero, devotísimo Hermano mayor de Nuestra Padre Jesús. El Sr. Neguero ha merecido por tanto bien de la Religión y por ello le doy la enhorabuena en nombre mío y en el de todos los buenos católicos.—*A. López Romero.*

DEMETRIO

Epidemia.—En la colonia minera de Terteras, término de Villanueva del

Duque, se han registrado en una familia varias casos de viruela, las autoridades han tomado las medidas conducentes para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

De regreso.—Ha llegado de Madrid, donde ha pasado las festividades de Pascuas, el digno y celoso director de este establecimiento don Rafael Aguirre y Carbenell, acompañado de su distinguida esposa doña Teresa Martínez de Aguirre. Sean bien venidos.

Nuevo semanario.—Hemos recibido atenta circular del nuevo semanario científico literario «La Amistad», que en breve verá la luz pública en Peseblanca. Le agradecemos su atención y le deseamos buena acogida y largos años de vida.

El temporal.—Tras varios días de frío intensísimo, ayer amaneció el suelo con una capa de nieve, de una cuarta próximamente de espesor. El frío continúa con la misma intensidad.—*Vinia.*

OBEJO

Los conservadores.—Por defunción del que fue dignísimo jefe local desde hace veinte años, D. Joaquín Olivares Barrios, ha sido necesario reformar el comité del partido conservador que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Eduardo Dato, D. José Sánchez Guerra, don Manuel González López, D. Florentino Setemayer, D. José Castilleje, don

Antonio Pineda de las Infantas, don Enrique Fuentes Breña, D. Juan de Dios Ferras y D. Teófilo Olivares Barrios; presidente efectivo, D. Antonio Guerrero Escrivano; vicepresidente, D. Virginia Ocho Savariego; vocales, D. Liberio Redondo, D. José García Romero, D. Benito Pedrajas, D. Bartolomé García, D. Sebastián Luque, D. José Barrios, D. Bartolomé Ruiz, D. Antonio García Castro, D. Bartolomé Barrios, D. Antonio Savariego, D. Diego Terán, D. Bartolomé García Vento y D. Gregorio Cuesta; secretario, D. Diego Rodríguez Savariego; vicesecretario, D. Félix García Sans.

Viendo la guerra

MAR ADENTRO

III

Confirme nos internamos, las olas se hacían más avasalladora y fuertes una de ellas empujó la proa del buque y cruzó valiente y terrible barrido de á bordo. Cuando desapareció el agua, volvimos a ver al timonel que desafiaba a la inmensidad, y al capitán protegido malamente por una lensa, escrutando con sus ojos que había roto la calceración a las aguas, previniendo la próxima embestida.

—¿No hay por aquí submarinos? —No, están más al Norte y más al Sur. Anteaer apareció uno a quince millas de Dunkerque, pero nuestras chalupas los ahuyentaron. Por allí, sí, la navegación es peligrosa.

Había tendido el brazo derecho y señalaba las lejanías brumosas del mar.

—¿Por allí está Ostende, y la costa belga, donde ellos maniebran con bastante facilidad?

—¿No tuvo usted encuentro con un submarino?

—Sí, iba en una escuadrilla, con misión de vigilar determinado punto belga hoy en poder de los alemanes. Y no uno sino tres submarinos nos atacaron. Además lo he visto otras veces. Ya les dije que llevo en el mar año y medio.

Volvimos a ver muchas, no sé cuántas chalupas armadas, que parecían ir saltando sobre las olas. Día y noche esos barquitos permanecen sobre la terrible inmensidad. Compadecemos y admiramos a los patriotas que los tripulan.

Con el auxilio de un catalejo vamos a bastante distancia cruzar uno, dos, hasta dieciséis buques. Son grandes, a nosotros nos parecen extraordinariamente grande.

—¿Son dreadnoughts? Interrogó el compañero ruso. El capitán sonriendo, contestó.

—Son cruceros ligeros. Desplazan de ocho a doce mil toneladas cada uno.

Entonces el ágil ruso rectificó y hace observar que, efectivamente, no son aquellos como los leviatanes del mar que él conoce, como el «Z. w. Zeland» y el «Tiger» de 221 metros de largo y cuyas tripulaciones las componen 1.800 hombres.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Función para hoy De seis a ocho, función: Vermout proyectándose en unión de los Vampiros, otras películas.

Precios: Butacas, 0'40 pesetas; anfiteatro, 0'20; General, 0'10.

A las ocho.

Los Vampiros. La Marujilla los Luxentis y Lola Marsilla.

Precios: Butacas, 0'75; anfiteatro, 0'40; paraiso, 0'15.

Teatro-Circo

Compañía de zarzuela, ópera y ópera española, de don Pablo López.

Función para hoy Para vestir santos, La sombra del molino y Las musas latinas.

Precios: Palcos con seis entradas, 18 pesetas; butacas, 2'00; anfiteatro, 0'75 general, 0'30.

BALSAMO ORIENTAL

Cursación instantánea de las Quemaduras y Sabañones por el poderoso antiséptico vegetal, inofensivo en absoluto, BALSAMO ORIENTAL.

De venta, Farmacia y Droguería de don José Polo Pérez, Ayuntamiento, 12, Córdoba. Precio, 0'75.

COCHES

Se vende un landó y un sociable, para verlos y precios, Pedro López, 13, de 10 a 1 de la tarde. 10—4

SE ARRIENDA

un espacioso local propio para bodegas ó depósitos, darán razón en la calle de Santa Victoria, núm. 5. Horas de verlo de 11 a 4. 10—9

NARANJAS Y AJOS

Se vende la naranja agria y dulce de la huerta Saldaña. Ajos a 4 pesetas arroba y semilla de alfalfa a pesetas 2'35 el kilo. Reznón, Conde del Robledo, núm. 1, de 9 a 12 de la mañana. 20

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un local propio para tienda ú oficina en la calle Ambrosio de Morales, núm. 1. Para tratar, con D. Francisco Lubián, en dicha casa. 10-6

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 11 00

Id. id. a la sombra y al aire libre. 7 80

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 1 60

Id. media a la sombra y al aire libre. 4 70

Oscilación. 6 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 0 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º 750 00

Temperatura a la sombra. 2 20

Id. de termómetro humedecido. 2 00

Tensión del vapor. 5 20

Humedad relativa. 96 00

Estado del cielo. Niebla

Dirección del viento. S O

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 156 80

Córdoba 17 de Enero de 1917.—El Cate

drático de Física, Rafael Vázquez.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOS Y MINA, 8
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Bancos: Banco de Sajón — Banco de Oviado
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corbette; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA
Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corbette; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Mixtura CAMIOL

Depositarío en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, núm. 2, Farmacia

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

PARA

AUTOS - MOTOS - CICLOS - AVIACION

Ruedas metálicas. Rudge - Whitworth - Rodamientos a Bolas S. K. F.

Bajas SPHINX - Magnetos Rosch y sus accesorios.

Alumbrados eléctricos. Llaves King-Dick. Herramientas en general.

Pujol, Comabella y C.ª—Reina, 39 y 41

Teléfono, 4.855 - MADRID - Telegramas, PUJOBELLA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y un años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Ciudad Marcelo, número 18.—CORDOBA

Folleto de «El Defensor de Córdoba»

Doña Blanca de Navarra

—POR—

Francisco Navarro Villoslada

que repares las faltas que con ella puedas haber cometido, que la des tu mano y la prometas ser su esposo?

—Pensad en vos, señora, y no penséis en mí—dijo Inés.

—¡Ah! ¡Déjame reparar mis faltas! ¡Déjame pensar en vosotros! ¡Déjame procurar por vuestra propia felicidad! Porque, Inés, ¡yo sé que tú le amarás como yo le hubiera amado! ¡Yo sé que tú le harás tan feliz como yo quería hacerle! ¡Yo sé que tú le protegerás como yo le hubiera protegido! ¡Yo sé que tú moderarás sus impetuosas pasiones, que le inclinarás a la virtud, única felicidad que existe sobre la tierra! ¡Jimeno! ¡Por último favor vuelvo a pedirte que le des tu mano!

El capitán alargó la suya; la princesa tomó la de Inés, y uniéndolas exclamó: —No os bendigo ahora, porque dentro de breves instantes espero bendeciros más solemnemente desde el cielo.

Los amantes de las Bardenas, con las manos enlazadas en el regazo de la princesa, derramaban copiosas lágrimas.

—Ahora dejadme recogida dentro de mi alma; no lloréis; orad por mí, que voy a pensar en Dios.

Dijo doña Blanca, y permaneció silenciosa algunos minutos, cubierto el rostro con ambas manos, por entre las cuales corrían lágrimas de arrepentimiento. Inés y Jimeno se hincaron de rodillas, pidiendo al Cielo no desamparase en aquel trance a la princesa.

Tan augusto y religioso silencio fué interrumpido por el estrépito de la puerta principal, que se abrió de golpe y de par en par.

Blanca levantó la frente pálida y serena como si fuese de mármol.

—¡Llegas a tiempo!—le dijo a don Gastón, que apareció en el umbral.

—A tiempo, sí; cumplíste el plazo fijado por mi madre para romper vuestras prisiones. ¡Ya sois libre!

—¡Todavía no!—contestó la princesa con inefable sonrisa.—Llegas a tiempo para poder decir a tu madre que la perdono, que la pido perdón de las ofensas que yo le he hecho, y que le agradezco la libertad que me ha dado.

—Señora, no dudéis de mis palabras—repuso el hijo de Leonor.—sois libre; acabo de recibir la bendición nupcial, y aquí está el obispo que ha celebrado.

Y en aquel momento se presentó el obispo de Pamplona.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó doña Blanca.—Dile a tu madre, no sólo que la perdono, sino que muero amándola con todo mi corazón, pues ha tenido piedad de mi alma.

Y haciendo un esfuerzo supremo quiso levantarse y postrarse a los pies del prelado, que se había adelantado hasta el sitial; pero no pudo, y quedó sentada sin poder decir una sola palabra.

El venerable obispo la echó la absolución, la dió la cruz que llevaba al pecho, y la princesa, que había quedado en un estado de dulce languidez, en el cual no sentía ni el más leve dolor, con el sacrosanto signo de nuestra redención en los

labios, exhaló su espíritu, que, desprendido con suavidad, voló al Cielo, sin que la convulsión más tenue, el más pequeño estertor, indicasen el momento de tránsito tan apacible.

¡Dichosa ella! Para los que viven bien, la muerte es el principio de la felicidad verdadera.

Muerta la princesa, todavía arrodillados Inés y Jimeno delante de ella, la creían conversando con el Señor en oración profunda.

Don Gastón permanecía en pie, aterrado con aquel espectáculo que de una sola mirada había comprendido.

Cuando Jimeno se convenció de la verdad; cuando vió inmóvil y sin aliento a la mujer que tanto amaba, no pudo reprimir las iras de su pecho, y dirigiéndose a la escalera por donde había penetrado, gritó con voz de trueno:

—¡Navarra por Beaumont! ¡Venganza, amigos, venganza!

Y no pudiendo contenerse, bajó hasta la puerta de la torre, y allí encontró al conde de Lerin.

—¡Venganza!—repitió Jimeno.

—¡Adónde vais!

—¡Subid, subid presto! ¡Venganza contra la condesa! ¡Incendiamos el castillo!—exclamaba el capitán de aventureros con los feroces instintos del bandido de las Bardenas.

—¡Para que dentro se abra la reina!

—¡La reina ha muerto!

—Me lo temía. Pero ¿estáis seguros de ello?

—¡Oh! ¡No veis mi dolor?

—Pues ahora, amigo mío, todos debemos dispersarnos.

—¿Cómo! ¿Y no subimos? ¿No la vamos a matar? ¿Y permitimos que doña Leonor...?

—Doña Leonor será tu reina.

—Y eso dice el conde de Lerin?

—El conde de Lerin, mientras vivía el príncipe don Carlos, proclamó rey a don Carlos de Navarra; el conde de Lerin, mientras vivía la princesa doña Blanca, proclamó reina a doña Blanca de Navarra, y el conde de Lerin, que no tiene ahora rey ni reina a quien proclamar, sería muy sandio en dejar que sus enemigos le llevasen esta inmensa ventaja.

Dijo así, y le volvió las espaldas aque!